	F-GC-29 Versión 3 Abril de 2020	EMPOCALDAS S.A.E.S.P. GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	
		LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA	

# CONTRATO Y AÑO	0088/2020	Acta N°	2	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	24.661.020
				2. VALOR ADICION (+)	
CONTRATISTA	COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA "COOVISER"			3. VALOR TOTAL (1+2)	24.661.020
NIT O CC:	800.028.582-9			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	2.466.102
CDP (#, rubro y fecha)	00255/03/02/2020			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.466.102
RP (#, rubro y fecha)	0271/28/02/2020			6. VALOR NO EJECUTADO (3-4-5)	19.728.816

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO
------------------	---------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS		✓	# FOLIOS
1- Acta original		X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).		X	3
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X	1
5- Pagos SENA y ICBF.			
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)			
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).			
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X	1

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

Laura Calderón B

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

07/05/2020

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA		✓
Copia del Acta		X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).		X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).		
Informe de actividades a cargo del Supervisor.		X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).		X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)		

Fecha de presentación

30 DE ABRIL DE 2020

DATOS DEL SUPERVISOR		
PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO	Jefe Depto. Administrativo y Financiero	<i>Paula Velasquez</i>
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
4927306218	AHORROS	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

ACTA DE RECIBO 2

CONTRATO: N°0088 DE 2020

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$24'661.020 INCLUIDO IVA

PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

En la ciudad de Manizales a los 30 días del mes de Abril de 2020, se reunieron PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en representación de la Empresa Contratante y, JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ Representante Legal de la COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A. como contratista, con el fin de realizar el Acta de Recibo N° 2 al Contrato N°0088 de 2020.

ITEM	DESCRIPCION	VALOR
1	PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES FACTURA N° 67873	\$2'466.102
VALOR TOTAL DEL ACTA		\$2'466.102

PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Departamento Administrativo y
Financiero

JORGE ENRIQUE SALDARRIAGA ALVAREZ
Representante Legal





**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
DE LA COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER C.T.A.
NIT. 800.028.582-9**

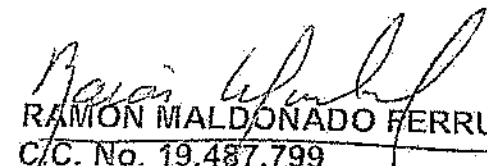
CERTIFICA

Que COOVISER C.T.A. ha venido cancelando en forma periódica mensual las contribuciones especiales (Sena, ICBF, Caja de Compensación Familiar) junto con los aportes al Sistema General de Seguridad Social (Salud, Pensión), así como el Sistema General de Riesgos Laborales (ARL); conforme lo establecido en los Estatutos, Régimen de Compensaciones y de Trabajo Asociado, Ley 1233 de 2008, Decreto 3553 de 2008.

Que de acuerdo con la Planilla Única Integrada emitida por el operador de pagos "Acho SOI" No. 7749840225 de fecha 20 de abril de 2020, correspondiente al periodo de cotización de salud abril y otros subsistemas de marzo, por tanto se encuentran al día con los pagos.

Del mismo modo ha cumplido con los pagos de compensaciones a favor de los trabajadores asociados en cumplimiento de lo establecido en el Régimen de Compensaciones.

La presente solicitud se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los veintisiete (27) días del mes de abril del año 2020.


RAMON MALDONADO FERRUCHO
C.C. No. 19.487.799
T.P. No. 23140 - T
Revisor Fiscal



48-06530401



SC5523-1



GS 151



AFILIADO



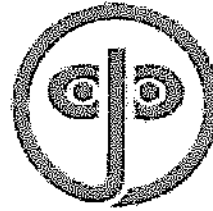
FRONTE SEGURIDAD EMPRESARIAL



FISCALIA

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 2 5 0 F 2 5 4 F 8 2 E 2 0 7 7

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RAMON MALDONADO FERRUCHO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19489799 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 23140-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS*****

Dado en BOGOTA a los 13 días del mes de Marzo de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



23140-T

RAMON
MALDONADO FERRUCHO
C.C. 19.409.799
RESOLUCION INSCRIPCION 440-T FEB 9-111-69
UNIVERSIDAD CENTRAL



00030799

Ramon Maldonado Ferrucho

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional, Junta Central de
Contadores.



**COOPERATIVA COLOMBIANA DE
VIGILANCIA ESPECIALIZADA
COOVISER CTA**

NIT 800.028.582-9

Personería Jurídica No. 0185 de 1988 Lic. Funcionamiento Supervigilancia
Resolución No. 20194440092127 del 27-09-2019 Exento Retefuente
Párrafo 3 Art. 63 ley 223/95 Art. 19 ET.
Tarifa Ica 13.8 x 1000



GS 151

www.cooviser.com

IVA REGIMEN COMUN

SC5823-1

85-CER699491

Ciudad	MANIZALES	Fecha de Emisión	27 04 2020	Fecha de Vencimiento	27 05 2020	
Señores	EMPOCALDAS S.A.E.S.P	NIT.	890,803,239 - 9			
Dirección	CARRERA 23 No. 75 82	Telefono	8867080			
Dirección donde se Presta el Servicio	MANIZALES				FACTURA DE VENTA 67873 Resolución DIAN No. 18763005430582 de 2020/04/14 autorización por computador desde la 68001 a 69000	
Sector	INDSUTRIAL	Estrato		Numero de Puestos		1
MODALIDAD DEL SERVICIO	FIJO <input checked="" type="checkbox"/>	MOVIL <input type="checkbox"/>	ADICIONALES <input type="checkbox"/>			
FORMA DE PAGO	Contado <input type="checkbox"/> Crédito <input checked="" type="checkbox"/>					
REFERENCIA	CONCEPTO O SERVICIO				VALOR TOTAL	
SV	SERVICIO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL DE 2020. EMPOCALDAS SERVICIO DIURNO DE LUNES A VIERNES, SIN FESTIVOS CON ARMA, SEDE PRINCIPAL MANIZALES, CONFORME AL CONTRATO No. 0088-2020				2,282,805.00	
MONI	MONITOREO DE ALARMA 24 HORAS, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES				137,315.00	

AIU 10% DEL CONTRATO \$ 242,012

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS.

SUBTOTAL	2,420,120.00
I.V.A	45,982.00
TOTAL	2,466,102.00

Favor girar cheque a nombre de COOVISER CTA, o consignar a la cuenta corriente BANCO DE BOGOTA No. 082436049 o cuenta del BANCO CAJA SOCIAL 21500143365 o BANCOLOMBIA cuenta de Ahorros 04927306218. Enviar comprobante de pago a tesoreria@cooviser.com

RECIBIDO POR:

FECHA: _____

NOMBRE: _____ CC: _____

FIRMA:

COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER CTA

NIT./C.C _____

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio Art. 774 del código de Comercio

BOGOTA: Calle 68 No. 691 - 11 * PBX: 660 89 28 - 660 89 29 - 660 89 30 * Celular: 313 432 60 94 * inforcooviser.com
 FACATATIVA: Calle 1B Este No.7 - 05 La Arboleda. Telefono: 890 06 48 * Celular 314 443 15 80 * facatativa@cooviser.com
 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 308 Edificio don Pedro * Telefax: 882 88 40 * Celular: 313 432 60-88 * manizales@coovisor.com
 IBAGUE: Manzana A1 casa No. 4 Rincon de Piedra Pintada * Telefono 264 62 62 * Celular: 316 520 71 01 * ibague@cooviser.com
 Colombia - Sudamerica.

- CLIENTE -

BOGOTÁ: Calle 68 No. 691 - 11 * PBX: 660 89 28 - 660 89 29 - 660 89 30 * Celular: 313 432 60 94 * info@cooviser.com
 FACATATIVA: Calle 18 Este No. 7 - 05 La Arboleda Teléfono: 890 06 48 * Celular 314 443 15 60 * facatativa@cooviser.com
 MANIZALES: Carrera 23 No. 25 - 61 Oficina 308 Edificio don Pedro * Telefax: 882 88 40 * Celular: 313 432 60 88 * manizales@cooviser.com
 IBAGUÉ: Manzana A1 casa No. 4 Rincon de Piedra Pintada * Teléfono 264 62 62 * Celular: 316 520 71 01 * ibague@cooviser.com
 Colombia - Sudamerica

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos legales a una letra de cambio Art. 774 del código de Comercio

NOMBRE: _____		CC: _____
RECIBIDO POR: _____		FECHA: _____
FIRMA: _____		NIT./C.C: _____

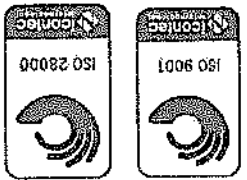
SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL CIENTO DOS PESOS.	
Favor girar cheque a nombre de COOVISER CTA, o consignar a la cuenta corriente BANCO DE BOGOTÁ No. 082436049 o cuenta del BANCO CAJA SOCIAL 21500143365 o BANCOLOMBIA cuenta de Ahorros 04927306218. Enviar comprobante de pago a tesoreria@cooviser.com	
TOTAL	2,466,102.00
I.V.A	45,982.00
SUBTOTAL	2,420,120.00

AIU 10% DEL CONTRATO \$ 242,012

REFERENCIA	SV
CONCEPTO O SERVICIO	SERVICIO DE VIGILANCIA CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL DE 2020. EMPOCCALDAS MANIZALES, CONFORME AL CONTRATO No. 0088-2020 MONITOREO DE ARMA 24 HORAS, PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA MANIZALES
VALOR TOTAL	2,282,805.00
VALOR TOTAL	137,315.00

Ciudad	MANIZALES
Fecha de Emisión	27 04 2020
Fecha de Vencimiento	27 05 2020
Seniores	EMPOCCALDAS S.A.E.S.P
Dirección	CARRERA 23 No. 75 82
Dirección donde se Presta el Servicio	MANIZALES
Sector	INDUSTRIAL
Modalidad del Servicio	FIJO <input checked="" type="checkbox"/> MOVIL <input type="checkbox"/> ADICIONALES <input type="checkbox"/>
Numero de Puestos	1
Forma de pago	Contado <input type="checkbox"/> Credito <input checked="" type="checkbox"/>
Factura de Venta	67873
Resolución DIAN No.	18763005430582 de 2020/04/14 autorización por computador desde la 68001 a 69000

COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA COOVISER CTA
 NIT 800.028.582-9
 Persona Jurídica No. 0185 de 1988 LEC. Fundamentación: Supervigilancia Resolución No. 20194440092127 del 27-09-2019 Exento Referente Parágrafo 3 Art. 63 Ley 223/95 Art. 19 ET.
 Tarifa Ica 13.8 x 1000
 IVA REGIMEN COMUN
 www.cooviser.com



INFORME DE SUPERVISION

CONTRATO: N°0088 DE 2020

OBJETO: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES.

CONTRATISTA: COOPERATIVA COLOMBIANA DE VIGILANCIA ESPECIALIZADA -COOVISER C.T.A.

VALOR CONTRATO: \$24'661.020 INCLUIDO IVA

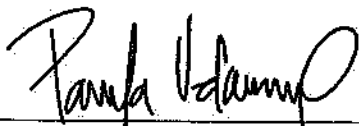
PLAZO: DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.

RECURSOS: PROPIOS

En cumplimiento del contrato N°0088 DE 2020, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO INTEGRAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, MONITOREO DEL SISTEMA DE ALARMA EN LA SEDE CENTRAL DE MANIZALES, la Jefe del Depto. Administrativo y Financiero, supervisora del contrato manifiesta que el contrato se ha desarrollado satisfactoriamente a los términos y especificaciones según el objeto contractual mencionado.

VALOR CONTRATO	\$ 24'661.020
ACTA 2	\$2'466.102
VALOR EJECUTADO	\$4'932.204
VALOR X EJECUTAR	\$19'728.816

Manizales, 30 de abril de 2020



PAULA MILENA VELASQUEZ CASTAÑO
Jefe Depto. Administrativo y Financiero

